



Mejorará la vigilancia del tráfico aéreo en el sur de la península

ENAIRe invertirá más de 1,8 millones en un nuevo radar de última tecnología en Almería

- Estará operativo a lo largo de 2019
- Permitirá disponer de más información sobre las aeronaves, gestionar el tráfico con más fluidez e incrementar la seguridad

13 de febrero de 2018

ENAIRe, la empresa del Grupo Fomento que gestiona la navegación aérea en España y es responsable del diseño del espacio aéreo, invertirá más de 1,8 millones de euros en un nuevo radar en Turrillas, en la provincia de Almería, que sustituirá al actual.

Esta es una apuesta por la innovación tecnológica enmarcada en el Plan de Innovación del Ministerio de Fomento y dentro del Plan de Vuelo 2020, el plan estratégico de ENAIRe que contempla la inversión de 300 millones de euros en el periodo 2017-2020.

El nuevo radar de última tecnología, que está previsto que esté operativo a lo largo de 2019, proporcionará cobertura y servicio de vigilancia a los vuelos que entren en nuestro espacio aéreo desde el sur de la península, los provenientes del continente africano y del sur del Mediterráneo. También ayudará a vigilar a las aeronaves que aterricen y despeguen en el Aeropuerto de Almería.

En total ayudará a vigilar el espacio aéreo de un radio de 250 millas náuticas (el equivalente a una superficie de aproximadamente unos 562.000 km²).

Más información sobre las aeronaves

Este radar secundario monopulso estará equipado con receptores digitales, tecnología Modo-S y ADS-B, lo que permite disponer de más información sobre las aeronaves, gestionar el tráfico con más fluidez e incrementar la seguridad, minimizando la ocupación del espectro radioeléctrico.

Este tipo de sensores se utilizan para el seguimiento y vigilancia del tráfico aéreo ya que facilita información relativa a la posición de cada aeronave, su

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 402 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



identificación y la altitud a la que vuela, revelando la localización e identificación de todo el tráfico que opera en su área de alcance.

ENAIRe llevará a cabo la renovación del radar de Turrillas mediante la actualización tecnológica de esta estación, que fue construida en 1999 y empezó a operar en el año 2000.

Este radar se une a los otros trece radares Modo S ya instalados en España, mejorando la vigilancia en las áreas aeroportuarias más importantes de la península y archipiélagos.

Los radares secundarios 'Modo S'

El radar secundario de vigilancia es un sistema que realiza una petición de información a través de una señal de radio a una determinada frecuencia que recibe el avión. Al recibir esta señal, el avión responde a través del equipo llamado transpondedor, que decodifica la señal y envía la información requerida para que en tierra pueda identificarse, además de su posición, parámetros como la compañía a la que pertenece, la ruta que lleva o la altura a la que vuela.

Otra de las mejoras que proporciona la tecnología Modo S es que proporciona un canal de enlace para la transmisión de información entre el radar y el avión, con lo que el avión puede proporcionar información de su plan de vuelo, la intención respecto a rumbo y altitud y otros parámetros del sistema de gestión de vuelo de la aeronave.

De las tecnologías disponibles para mejorar las prestaciones del sistema de vigilancia español, el Modo S es la más madura e implantada, lo que permitirá mejorar la operatividad con los distintos países europeos.

Acerca de ENAIRe

ENAIRe es la entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento que gestiona, a través de 5 centros de control, 22 torres y una red de infraestructuras y equipamientos aeronáuticos, el 4º espacio aéreo de Europa por volumen de tráfico. El tráfico aéreo gestionado por ENAIRe transporta a más de 250 millones de pasajeros en 2 millones de vuelos al año.